

Revista Actividad Física y Ciencias
Año 2019, N° Extraordinario UPEL – ULA

LA RECREACIÓN COMO MEDIO PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO MOTOR: UNA ESTRATEGIA DE DISMINUCIÓN DEL SEDENTARISMO EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS

RECREATION AS A MEANS TO STIMULATE MOTOR DEVELOPMENT: A STRATEGY OF DECREASE OF SEDENTARISM IN CHILDREN FROM 2 TO 5 YEARS OLD

Carlos Alberto Romero Cuestas
carlos.alberto.romero.c@gmail.com

Leonardo Ferney Cagua Rodríguez
leonardo_cagua@hotmail.es

Universidad de Cundinamarca - Colombia

Recibido: 15-01-2019

Aceptado: 10-03-2019

Resumen

El presente artículo propone una investigación para determinar la relación existente entre la recreación pedagógica y el desarrollo de la motricidad gruesa como estrategia para reducir la problemática mundial planteada por la Organización Mundial para la Salud en el objetivo de desarrollo sostenible número tres: salud y bienestar. Como objetivo principal se determina evaluar el impacto de la recreación en el desarrollo de la motricidad para la disminución del sedentarismo en niños de 2 a 5 años de los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicionales (HCBT) del ICBF Fusagasugá. Para lograr lo anterior se pretende valorar el nivel de maduración de la motricidad gruesa de los niños de 2 a 5 años beneficiados en los HCBT del ICBF en Fusagasugá por medio del test motor TGMD-2 para diagnosticar el nivel de sedentarismo en los niños de 2 a 5 años beneficiados en los HCBT de Fusagasugá. De esta manera será posible reconocer la concepción que las madres comunitarias de los HCBT tienen sobre la recreación, la

motricidad y el tiempo de dedicación en la estimulación motriz, de manera que se identifique los aspectos que debe contener una propuesta de recreación para estimular la motricidad gruesa como estrategia que permita disminuir el sedentarismo.

Palabras clave: recreación, desarrollo motor, primera infancia, sedentarismo.

Abstract

This article proposes an investigation to determine the relationship between pedagogical recreation and the development of gross motor skills as a strategy to reduce the global problems posed by the World Health Organization in the objective of sustainable development number three: health and well-being. The main objective is to evaluate the impact of recreation on the development of motor skills for the decrease of sedentary lifestyle in children from 2 to 5 years of the Traditional Community Welfare Homes (HCBT) of the ICBF Fusagasugá. To achieve the above, it is intended to assess the level of maturation of gross motor skills of children aged 2 to 5 years benefited in the HCBT of the ICBF in Fusagasugá by means of the TGMD-2 motor test, to diagnose the level of sedentary lifestyle in children of 2 years of age to 5 years benefited in the HCBT of Fusagasugá. In this way it will be possible to recognize the conception that the community mothers of the HCBT have about recreation, motor skills and dedication time in motor stimulation, in order to identify the aspects that a recreation proposal must contain to stimulate motor skills. Thick as a strategy to reduce sedentary lifestyle.

Keywords: recreation, motor development, early childhood, sedentary.

Introducción

La presente investigación permite aportar soluciones orientadas al objetivo de desarrollo sostenible salud y bienestar que plantea cómo meta 3.4 “lograr en el 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar”(Naciones Unidas & CEPAL, 2018), para ello, la Organización Mundial para la Salud (OMS) ha planteado en el Informe de la Comisión Independiente de alto nivel de la OMS sobre Enfermedades no Transmisibles, denominado “Es hora de Actuar” la necesidad de generar acciones que disminuyan el sedentarismo desde la

primera infancia. En su anexo 2 del informe, la Comisión presentó dentro de las 16 mejores inversiones según el costo/beneficio para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en el numeral 13 la reducción de la inactividad física, en la cual plantea:

Realizar campañas de educación pública y sensibilización en toda la comunidad con el fin de promover la actividad física, incluida una campaña en medios de comunicación, combinadas con otros programas comunitarios de educación, motivación y concienciación medioambiental dirigidos a propiciar un cambio comportamental respecto de los niveles de actividad física. (OMS, 2018)

Lo anterior se relaciona con la situación de Colombia, que según el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), (2017), el estudio más reciente es la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional del País (ENSIN), desarrollada en el 2015 por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), presenta un incremento significativo entre el 2010 y el 2015 pasando del 4.8% al 6.4% de niños menores de 5 años con sobrepeso, el cual para la misma fecha estaba por encima del promedio mundial que se encontraba en 6,2%, pero por debajo de los índices de Centroamérica que presentaba un 7,4% y Suramérica con 7,0%.

Esta situación en Cundinamarca, según cifras del ICBF (2015), presenta el índice más alto de obesidad en niños menores de 5 años del país con un 7,5%; situación que afecta de manera integral al niño en su salud y desarrollo psicosocial. Si bien parte de la solución del problema está planteada desde un buen manejo nutricional, es determinante consolidar en la primera infancia hábitos para una cultura de la actividad física diaria con programas que desde la recreación pedagógica estimulen el desarrollo de la motricidad gruesa para reducir el sedentarismo en la primera infancia, en especial en comunidades de bajos recursos.

Por tal motivo se plantea el desarrollo de la investigación con una población estimada de 644 niños de 2 a 5 años de hogares comunitarios tradicionales del ICBF en el municipio de Fusagasugá que son beneficiados en los 46 hogares que operan en el municipio de los estratos 1 y 2 los cuales son reconocidos por el ICBF como población vulnerable.

Aportar al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de salud y bienestar con esta población implica superar las limitaciones que tienen de espacio, generar hábitos de vida saludable en los niños, dado que en la actualidad de las 8 horas que pasan en los hogares, durante

los 5 días, dedican el tiempo a actividades sedentarias que se reconocen por la baja intensidad físico motriz que exigen y que involucran en el movimiento poca participación de los músculos grandes del cuerpo. Algunas de estas actividades que se pueden reconocer como sedentarias en los niños de la primera infancia que hacen parte de estos hogares son jugar sentados en el piso o en las sillas, ver videos en el televisor, desarrollar actividades manuales sentados, juegos libres entre compañeros con muñecos y fichas de armar, cantar y rondar con poca intensidad de movimiento.

Estos hábitos pueden ser modificados desde la formación de los agentes educativos es decir las madres comunitarias, incorporando a sus lineamientos curriculares aspectos de la recreación pedagógica que estimulen el desarrollo de la motricidad gruesa para reducir el sedentarismo en los niños de hogares comunitarios tradicionales del ICBF municipio de Fusagasugá.

El proyecto se constituye en una oportunidad para que estudiantes y docentes de educación infantil, educación física, recreación y deportes interesados en trabajar con la primera infancia puedan orientar los procesos de desarrollo integral de niños y niñas que promuevan la disminución del sedentarismo como problema de salud pública mundial.

Planteamiento del problema

En la investigación se plantea el siguiente interrogante general: ¿Cuál es el impacto de la recreación en el desarrollo de la motricidad para la disminución del sedentarismo en niños de 2 a 5 años de los HCBT del ICBF Fusagasugá?

Para dar respuesta se derivan las siguientes preguntas que se relacionan con los objetivos específicos: ¿Qué condición motriz y de sedentarismo presentan los niños de 2 a 5 años beneficiados en los HCBT que operan en Fusagasugá? ¿Cuáles son los aspectos que debe contener una propuesta pedagógica del componente motor que desde la recreación permita disminuir el sedentarismo? ¿Cuáles son las fortalezas y limitaciones que evidencia la implementación de la propuesta pedagógica en la disminución del sedentarismo?

Promover el desarrollo motor del niño está influenciado por factores ambientales los cuales presentan un impacto determinante, “el papel del ambiente en el desarrollo infantil, y humano en general, es algo que no puede pasarse por alto” (Ruiz, 1994, p. 25). En el caso de los

HCBT del municipio de Fusagasugá es característico que operen en la casa donde habita la madre comunitaria, dedicando la sala, el comedor o el garaje como área de atención para los niños en actividades como el consumo de sus alimentos y el desarrollo de sus procesos de aprendizaje cognitivo, social y motor. Esta limitación de espacio locativo afecta de manera significativa el apropiado desarrollo de los niños, teniendo en cuenta que “las influencias del medio ambiente son precisamente en esta edad de mucha importancia para el desarrollo de las destrezas de movimiento del niño” (Meinel, 1977, p. 224).

Las condiciones de espacio locativo son determinantes para el desarrollo de lo que denominaron Mc Clenaghan y Gallahue (1985) “los dominios cognoscitivo, afectivo y motor de la conducta humana” (p. 19), lo cual afecta de manera positiva o negativa el desarrollo motor en la primera infancia, disminuyendo el interés por el desarrollo de una cultura por la actividad física, que previene los problemas de salud generados por el sedentarismo. Con pocos estímulos para el movimiento producto de la condición de espacios locativos pequeños para el desarrollo es posible que los dominios de los patrones de movimiento como correr, lanzar, saltar, atrapar y patear se vean afectados. Ruiz (1994) afirma que “las condiciones socioeconómicas, el hábitat, los pisos pequeños y súper habitados determinan pobreza de exploración motriz por parte del niño, limitando su desarrollo psicomotor y arriesgando el propio desarrollo físico” (p. 25).

En la actualidad en Fusagasugá funciona un centro zonal del ICBF al cual se encuentran adscritos 3 asociaciones que congregan los diferentes hogares que operan en el municipio. A estas asociaciones están vinculadas un total de 62 madres comunitarias que atienden 47 hogares comunitarios tradicionales y 4 hogares comunitarios grupales. Se denominan hogares comunitarios tradicionales a aquellos espacios que cuentan con una sede para su operación con una capacidad máxima de atención de 14 niños en edades que van de los 2 a 5 años. Según revisión realizada por los autores de la presente investigación, de los 47 hogares que operan actualmente en Fusagasugá, 46 lo realizan en casa del sector urbano del municipio en los cuales solo cuentan con la sala comedor de la casa y algunos en el garaje, solo uno cuenta con una disposición de zona verde para el disfrute y desarrollo de los niños.

Objetivo General: Evaluar el impacto de la recreación en el desarrollo de la motricidad para la disminución del sedentarismo en niños de 2 a 5 años de los HCBT del ICBF Fusagasugá.

Objetivos Específicos:

- Valorar el nivel de maduración de la motricidad gruesa de los niños de 2 a 5 años beneficiados en los HCBT del ICBF en Fusagasugá por medio del test motor TGMD.
- Diagnosticar el nivel de sedentarismo en los niños de 2 a 5 años beneficiados en los HCBT de Fusagasugá.
- Reconocer la concepción que las madres comunitarias de los HCBT tienen sobre la recreación, la motricidad y el tiempo de dedicación de estimulación motriz que se requiere en niños de 2 a 5 años para la reducción del sedentarismo.
- Identificar los aspectos que debe contener una propuesta de recreación para estimular la motricidad gruesa como estrategia que permita disminuir el sedentarismo en los niños de 2 a 5 años de los HCBT del ICBF que operan en Fusagasugá.
- Implementar una propuesta de recreación para estimular la motricidad gruesa como estrategia que permita disminuir el sedentarismo en los niños de 2 a 5 años de los HCBT del ICBF que operan en Fusagasugá.
- Evaluar el impacto de la propuesta pedagógica de recreación para el desarrollo de la motricidad gruesa como estrategia para disminuir el sedentarismo en los niños de 2 a 5 años de los HCBT del ICBF que operan en Fusagasugá

Metodología

La investigación propuesta se ha de plantear siguiendo un enfoque cualitativo, en cuatro (4) fases para el desarrollo. El resultado de la propuesta tendrá un alcance descriptivo y crítico en el entendido que dicho modelo “es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” Hernandez et al., (2014 p.98).

En la primera fase de la investigación se pretende diagnosticar el nivel de madurez de la motricidad gruesa en los niños de 2 a 5 años beneficiados en los HCBT que operan en Fusagasugá, mediante la aplicación del test motor TGMD-2, que determina la madurez de los patrones básicos de movimiento a partir de la observación y evaluación cualitativa del nivel madurativo en cada uno de ellos. Así mismo, se diagnosticará el nivel de sedentarismo en los

niños teniendo como variable central el tiempo de dedicación diario en la estimulación de la motricidad gruesa durante su estancia en los hogares.

Para adelantar la fase se incluye un taller con los auxiliares y estudiantes de sexto semestre de la asignatura proyecto de tiempo libre que se vinculen al proyecto, donde se determina las pautas a tener en cuenta para la aplicación del test. Información recopilada que será tabulada y analizada para determinar las estrategias pedagógicas a implementar en la estructuración de la propuesta.

En la segunda fase, se identifican los aspectos que debe contener la propuesta pedagógica que las madres comunitarias de los HCBT que operan en Fusagasugá van a aplicar para el desarrollo del componente de motricidad gruesa que desde la recreación permita disminuir el sedentarismo. Para ello, se realizarán entrevistas semiestructuradas, con el fin de reconocer la concepción que tienen las madres comunitarias sobre la recreación, la motricidad gruesa y el tiempo de dedicación a su estimulación. Adicionalmente, se realizará una revisión bibliográfica que permita la construcción del estado del arte, el cual junto con los resultados de las entrevistas y los datos producto del diagnóstico de la primera fase, permitan estructurar la propuesta.

En la tercera fase, se realizará la aplicación de la propuesta con el apoyo de las madres comunitarias, los auxiliares de investigación y los estudiantes de sexto semestre que ven la asignatura de práctica de tiempo libre para ser analizada y valorada su aplicabilidad.

En la cuarta fase, se realizará la evaluación del impacto de la propuesta pedagógica de recreación para estimular la motricidad gruesa como estrategia para disminuir el sedentarismo tomando como referencia las mediciones de la fase 1 frente a los resultados obtenidos posterior a la implementación.

Población participante

Para el desarrollo de la investigación se han seleccionado los hogares comunitarios de bienestar tradicionales del ICBF de la seccional Fusagasugá que se ubiquen en el perímetro urbano con un nivel socioeconómico de estratos 1 y 2. Los cuales son un total de 36, cada uno con un número máximo 14 niños y niñas de edades entre 2 y 5 años para un total de 504 participantes entre niños y niñas.

Estado del arte de la investigación

Contexto mundial y latinoamericano del sedentarismo

Como objetivo de desarrollo sostenible del Programa de las Naciones Unidas es la salud y el bienestar, el cual plantea entre sus metas reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial. Por lo anterior el problema que en la actualidad inquieta es la tasa de crecimiento de la obesidad, cardiopatías y diabetes entre otras enfermedades que eran poco comunes en los niños de cero (0) a cinco (5) años y que hoy día afectan la primera infancia producto del sedentarismo.

Para el caso de Latinoamérica y el Caribe la situación es también alarmante según informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2017) en el 2016 se presentó un 7% de niños menores de 5 años con sobrepeso, cifra que se encuentra por encima del promedio mundial el cual está en un 6%. Para el caso de Colombia según el informe de FAO & OPS (2017), el estudio más reciente es la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional del País (ENSIN), desarrollada en el 2015 por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que presenta un incremento significativo entre el 2010 y el 2015 pasando del 4.8% al 6.4% de niños menores de 5 años con sobrepeso. En Cundinamarca se encuentra, según cifras del ICBF (2015), el índice más alto de obesidad en niños menores de 5 años del país con un 7,5%; situación que afecta de manera integral al niño, en su salud y desarrollo psicosocial por falta de una estimulación adecuada de la motricidad gruesa.

El Plan de Acción realizado por el Comité Regional de la Organización Mundial para la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (2014) denominado Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia propone en su Objetivo 2.2 “promover y fortalecer las políticas y los programas escolares y de educación temprana que aumenten la actividad física.” (p. 21), allí se plantea como estrategia poner en marcha programas de actividad física moderada a intensa de tipo aeróbico con una duración de al menos 1hora diaria en la primera infancia lo que coincide con la intensión de la presente investigación, en el entendido que solo con una estimulación adecuada de la motricidad gruesa será posible alcanzar las metas

planteadas en el mejoramiento de la salud, mediante la disminución del sedentarismo siendo uno de los aspectos que afectan la obesidad.

Contexto Nacional del sedentarismo

En el país se han realizado esfuerzos para contrarrestar el problema en cuestión, planteando estrategias de control nutricional, sin embargo, es evidente por el incremento de las cifras que no se ha logrado superar la problemática solo desde esa variable, dejando una brecha que requiere ir más allá. Por lo cual estructurar una propuesta pedagógica fundamentada en la recreación para el desarrollo motor en niños de 2 a 5 años de los hogares comunitarios de bienestar tradicionales del ICBF para la prevención del sedentarismo.

Se identifica como actividades sedentarias en los niños de 2 a 5 años las siguientes: actividades de baja intensidad físico motriz que involucran en el movimiento poca participación de los músculos grandes del cuerpo. Entre las actividades se encuentran el jugar sentados en el piso o en las sillas, ver videos, actividades manuales, juegos libres y de roles entre compañeros con disfraces, muñecos y fichas de armar, cantar y rondar con poca intensidad de movimiento. Estas aportan a su desarrollo cognitivo, social y emocional, pero desfavorecen el desarrollo motor.

Importancia de la recreación

En los principios de la recreación, emitidos por la National Recreation Association (citado en Cutrera, 1977, p. 28), donde se fundamentan las necesidades naturales del niño y son el insumo principal de este proyecto, se plantean siete principios de la recreación que aportan para el planteamiento de los lineamientos de la propuesta pedagógica fundamentada en la recreación para el desarrollo motor en niños de 2 a 5 años de los hogares comunitarios de bienestar tradicionales del ICBF orientado a la prevención del sedentarismo.

El primer principio el cual debe tener mayor desarrollo en el programa plantea que “todo niño necesita tomar parte en juegos y actividades que favorezcan su desarrollo, y que han causado placer a través de las edades históricas: trepar, correr, rodar, andar, nadar, bailar, patinar, jugar con pelota y cantar”, el segundo propone que “todo niño necesita descubrir qué actividades le brindan satisfacción personal”, el tercero que “toda persona necesita poseer ciertas formas de

recreo que ocupen poco espacio”, el séptimo propone que “toda persona debería aprender a hacer algo bello con las líneas, los colores los sonidos y el uso armónico de su propio cuerpo” orientando la riqueza didáctica que debe contener el programa y por último el diecisiete que orienta la metodología que desde la recreación se le pretende dar al programa planteando que “los juegos felices de la niñez son esenciales para un crecimiento normal”.

La psicomotricidad y su importancia en el desarrollo del niño

En la actualidad la motricidad es un factor importante en la educación de la primera infancia, donde el niño de manera sistemática supera las diferentes etapas del desarrollo mientras construye el conocimiento y dominio de su cuerpo y el entorno próximo que lo rodea, mediante sus mecanos receptores que actúan en la construcción de su sensibilización externa, desde donde reconoce e identifica toda serie de estímulos que capta con sus sentidos. En la primera infancia, su desarrollo motor, intelectual, social y afectivo vienen en una evolución exponencial. Pacheco, (2015), plantea que “La psicomotricidad se fundamenta en una globalidad del ser humano, principalmente en la infancia, que tiene su núcleo de desarrollo en el cuerpo y en el conocimiento que se produce a partir de él” (p.4.)

La psicomotricidad data de 1925 con autores como el francés Wallon y el primer catedrático europeo de psiquiatría infantil Heuyer, quienes intentaron resaltar la relación estrecha entre lo afectivo, lo motriz y lo cognitivo en el desarrollo infantil (Berruezo 2000). Dando inicios la psicomotricidad vista como una terapia que permitía evolucionar en los trastornos de la personalidad en algunos pacientes.

Más adelante los aportes de Piaget con su teoría sobre las etapas de desarrollo, donde el plano motor cobra importancia en el desarrollo infantil fundamentado desde el psicoanálisis, permite reconocer que “la teoría del desarrollo intelectual se centra en la percepción, la adaptación y la manipulación del entorno que le rodea”(Piaget, 1980)

Como una corriente educativa de la psicomotricidad, que surge con Le Boulch, (entre otros autores) y quien desde su formación inicial como educador físico logra plantear su propuesta fundamentado desde la medicina y la psicología carreras profesionales con las que complementó su propuesta, la cual conto con gran aceptación en los países latinoamericanos más que en su natal Francia, alejándose de las corrientes orientadas a concebir la psicomotricidad

desde un aspecto clínico de tipo terapéutico. Le Boulch, (1971) consideró entonces que el camino a recorrer era “el estudio del movimiento humano partiendo desde un punto de vista más global y considerándolo como una de las dimensiones de la conducta”.

Por lo anteriormente descrito, la psicomotricidad debe contemplar las dimensiones del esquema corporal, espacial y temporal que para el caso de la presente investigación debe ir enfocado hacia la perspectiva educativa como lo propone Pacheco, (2015) cuando se orientan a los niños en la primera infancia.

El aporte de diferentes autores como los ya citados, es claro que los primeros años de vida se caracterizan por el desarrollo más importante y rápido que ocurre en el ciclo de vida humano, particularmente del sistema nervioso central. Los denominados “períodos sensibles” para el desarrollo del cerebro que ocurren, casi exclusivamente, durante ese tiempo. El desarrollo que se produce durante la primera infancia proporciona los cimientos esenciales para triunfar en muchas áreas de la vida, tales como el bienestar físico, social y económico. (Lori G., Arjumand, & Clyde, 2007).

Es claro que la motricidad tiene tres campos de acción donde se desempeña de manera particular, el terapéutico, el educativo y el reeducativo, tal como lo plantea Sassano, (2008) “la Reeducción Psicomotriz, la Terapia Psicomotriz y la Educación Psicomotriz” (p.84).

Objetivos de la Psicomotricidad

Teniendo claro que la psicomotricidad cuenta con tres campos de acción, es de interés profundizar en el campo de la educación psicomotriz, por ello para la identificación de los objetivos de la psicomotricidad lo que propone Pacheco, (2015) la psicomotricidad propone, como objetivo desarrollar o restablecer, mediante un abordaje corporal, a través del movimiento, la postura, la acción y el gesto, es decir las capacidades naturales del individuo. En ese orden se puede establecer que desde el cuerpo es posible el desarrollo de las aptitudes en su aspecto motor, intelectual, social y afectivo.

Desde el ámbito de la educación psicomotriz la concepción debe estar orientada al estímulo del proceso evolutivo que para nuestro caso estaría orientado por las etapas de desarrollo planteadas por Piaget, en especial en la primera infancia que en Colombia está entre los 0 y los 5 años.

Para el desarrollo de los objetivos de la educación psicomotriz el punto de partida son las capacidades perceptivas motrices las cuales citaremos de manera general en este apartado.

Como primer objetivo está el desarrollo de la sensibilización interna, la cual nos permite reconocernos a nosotros mismos, desde la respiración y la circulación, necesario para el control interno de nuestras sensaciones y emociones. El segundo objetivo está orientado a la estimulación de la sensibilización externa para entender la relación del ser con el entorno y los estímulos que este le provee a partir de los sentidos, y el último objetivo, está orientado a la estimulación de la sensibilización propia que permite entender aspectos importantes del cuerpo como el tono muscular, el equilibrio, la posición de las partes del cuerpo y su relación en el tiempo y el espacio, entre el objeto y el sujeto.

Como consecuencia del desarrollo de estos tres objetivos de psicomotricidad, surge la necesidad de plantearse un nuevo objetivo que no va dirigido tanto a la apropiación de un perfecto ajuste y automatización de patrones motores sensoriales, perceptivos, simbólicos o representativos, también al desarrollo del lenguaje necesario para la comunicación el cual es construido desde los aprendizajes motrices desarrollados en el proceso evolutivo, dejando en evidencia el desarrollo del movimiento no como el fin en sí mismo, si no el medio para el desarrollo integral en la primera infancia.

Desarrollo y Aprendizaje de la Primera Infancia

La primera infancia es considerada la etapa de desarrollo más importante en todo el ciclo vital de un individuo. El desarrollo saludable en lo físico, social, emocional y cognitivo es fundamental para alcanzar el éxito y la felicidad no sólo durante la infancia sino a lo largo de toda la vida.

Para (Lori G. et al., 2007) el Desarrollo motor de la Primera Infancia influye considerablemente en el bienestar, obesidad y retardo del desarrollo, salud mental, enfermedades cardíacas, habilidad numérica y de lectoescritura, criminalidad y participación económica de las personas a lo largo de la vida entera, asuntos estos que tienen implicaciones profundas en la carga económica de los países. Si se pierde la ventana de oportunidad que se presenta en los primeros años de vida de un individuo, será cada vez más difícil, en términos de tiempo y recursos, crear un ciclo vital de éxito y prosperidad.

Pérez, Iglesias, & Mendes (2008) plantean que se gesta un incremento creciente de diferentes investigaciones y estudios alrededor de los patrones motrices básicos, o como comúnmente lo denomina la literatura americana, “movimientos fundamentales” entre otros términos que se utilizan como tendencia de diferentes periodos evolutivos de los estudios orientados al desarrollo motor. Términos como Movimientos Fundamentales, Habilidades Motrices Básicas o Kinesiología evolutiva, los cuales nos permiten identificar los periodos evolutivos de la primera infancia. Hormiga, Camargo, & Orozco (2008) plantean el desarrollo motor como “la adquisición y evolución de habilidades motoras durante la vida; sin embargo, los mayores cambios en este proceso se llevan a cabo durante los primeros años.”(p. 328).

Esto coincide con el planteamiento de Piaget (1961); Vergara González, Escobar Contreras, Piero Peña Saavedra, & Solíz Muñoz (2013) quienes establecen que las experiencias corporales entre ellas las perceptivo motrices, son determinantes desde la etapa preescolar y los primeros años de escolaridad, aportando al desarrollo bio-social y cognitivo del niño lo que coincide con el interés de adelantar un planteamiento pedagógico que desde la recreación permita aportar al desarrollo motor, como parte integral del desarrollo integral del niño.

Entre los primeros escritos de UNICEF (Centro Internacional de la Infancia/Unesco, 1976), plantea la importancia entre los 2 a los 4 años de los juegos que permiten estimular para el perfeccionamiento de la carrera, el salto en un pie, la marcha en puntas de pie, así mismo plantea que para los niños de 5 años es importante el estímulo de saltar y trepar. Lo que permite desde ahora perfilar aquellos patrones básicos de movimiento que deben priorizarse en el desarrollo de la presente investigación, donde se pretende con el planteamiento pedagógico fundamentado en la recreación estimular el desarrollo de dichos patrones de manera que le permita a los niños ser más hábiles y precisos a partir de movimientos bien ejecutados, con un desarrollo apropiado de la lateralidad y un dominio progresivo del tiempo y el espacio.

Si bien los primeros dos años de vida son el periodo con mayores cambios en el crecimiento, desarrollo motor, cognoscitivo y socio afectivo. La edad de 18 meses a 5 años es un periodo determinante para el desarrollo integral del niño. Mc Clenaghan & Gallahue (1985) expresan la importancia que dieron diferentes estudiosos del desarrollo motor quienes plantearon la necesidad de enriquecer con una apropiada cantidad y calidad de experiencias motrices a los niños en este periodo de vida en pro de un desarrollo integral que atienda las necesidades propias

de la edad las cuales permitirán el perfeccionamiento posterior de patrones maduros de movimiento a nivel de habilidades locomotoras y manipulativas.

Como lo expresa Mc Clenaghan & Gallahue (1985) en el pasado se dejaba a la suerte el desarrollo de los niños, quienes de manera natural y a partir de las posibilidades que le brinda el entorno y las actividades lúdicas diarias, llegaban a la madurez de su desarrollo motor algunos con suficientes experiencias que les permitían mejorar sus patrones motores, para otros no era suficiente, lo que exige un aporte de estímulos adicionales de tipo pedagógico que les permita el proceso de madurez apropiado de los patrones básicos.

En la actualidad los aportes que se pueden realizar en la educación preescolar son determinantes, en el entendido que el desarrollo motor en un sujeto siempre se ha de producir, siendo este un proceso externo que es responsabilidad del educador o agente educativo quien a partir del planteamiento de diferentes experiencias que estimulan la exploración y adquisición de los patrones básicos como base de aprendizajes posteriores más complejos. “...de una competencia motriz general el niño va adquiriendo nuevos patrones motores que debe repetir hasta controlarlos. Una vez que adquiere el control, los incorpora en secuencias de acción más complejas.” (Ruiz & Linaza, 2013. p. 391).

Cuando referimos al desarrollo de los patrones básicos de movimiento, estamos hablando del desarrollo motor grueso, entendido este como lo expresa Coletto Rubio, (2009) es el desarrollo de las habilidades que involucran los músculos largos de las extremidades en las cuales para alcanzar un mejoramiento, es necesario un desarrollo de la coordinación y el control corporal, planificado por el docente o agente educativo.

“Si un niño no logra formar patrones motores eficientes durante el periodo de la niñez temprana, se le hará cada vez más difícil, a medida que pasa el tiempo, la adquisición de patrones maduros.”(Mc Clenaghan & Gallahue, 1985. p.22)

En la actualidad la educación preescolar en Colombia, inicia en las instituciones de educación pública a partir del grado cero, para el cual se incorporan los niños desde los 5 años, dejando la educación de la primera infancia destinada a instituciones privadas; sin embargo, para las personas con bajos recursos estratificados en los niveles socio económico 1 y 2, se cuenta con

el apoyo de instituciones de tipo comunitario denominados Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicionales, regulados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.).

El Ministerio de Educación Nacional colombiano plantea que “El aprendizaje es un proceso de descubrimiento y en construcción permanente, en el que los saberes previos sirven de plataforma para explorar, construir otras ideas, conocimientos, relaciones y experiencias.” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p. 29), De esta manera se plantea un proceso fundamentado en las interacciones sociales y culturales que los niños desarrollan en su cotidianidad en las cuales es posible promover la autonomía, la participación activa y la creatividad dentro de sus procesos de aprendizaje.

Bases Legales

En la construcción de las bases legales para la propuesta, se realiza la revisión referida con el tema central de la investigación, la recreación, la primera infancia y la motricidad. Se inicia desde el nivel nacional con la constitución política de Colombia, pasando por las leyes fundamentales como ley 115 de 1994, denominada la Ley general de educación, la ley 181 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. La ley 1804 de 2016 por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia. Adicional a lo anterior se realiza la revisión de las normas internacionales de los temas clave de la investigación.

Constitución Política de Colombia

En la constitución política de Colombia promulgada el 4 de julio de 1991 en su artículo 44, expresa que, entre los derechos fundamentales de los niños, se encuentran los mínimos vitales como la vida, también se encuentra el derecho a la educación, la integridad física, la cultura y la recreación los cuales deben prevalecer sobre los derechos de los demás, en este orden, el artículo 52. Plantea el derecho que tiene todo ciudadano al ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas como parte de la formación integral, en procura de preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. Haciendo énfasis en que el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre forman parte de la educación. Tema que en el artículo 67. Determina que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que

formará al ciudadano no solo para el trabajo, también para la recreación. A partir de los 3 artículos constitucionales descritos de manera sucinta se desprenden las leyes que regulan la educación y el deporte en Colombia, así como las garantías prevalentes para la primera infancia.

Ley 181 de 1995, Ley del Deporte

La ley 181 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte, en una revisión detallada sobre el término recreación se encontró que es citado 122 veces en todo el documento desde la descripción de la ley, el artículo 1 y hasta el capítulo IV, sin embargo, se determina aquí los enunciados que fundamentan el desarrollo de la investigación. Reconocida la recreación como un derecho social en el artículo 4, se argumenta que “...el deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen “Gasto Público Social” (Coldeportes, 1995. p. 11.), Artículo 6°, expresa que es función obligatoria de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación, de conformidad con el Plan Nacional de Recreación. Responsabilidad que le ha sido atribuida por al estado desde la entidad encargada para tal fin COLDEPORTES y las Cajas de Compensación Familiar que operen en el país con todas aquellas organizaciones y corporaciones populares quesean creadas para tal fin. Sin embargo, en el artículo 6 se da obligatoriedad de la promoción y ejecución de la recreación con la elaboración de un plan nacional de recreación el cual se revisará más adelante.

Ley 115 de 1994, Ley General de Educación

Sobre la Ley 115 de 1994, denominada ley general de educación se plantea en el artículo 204. Literal b, que es responsabilidad del estado fomentar actividades de recreación, arte, cultura, deporte y semejantes, apropiados a la edad de los niños y demás población, así mismo se deben cumplir los objetivos específicos de la educación básica entre los cuales como lo determina el artículo 21 está en el ciclo de primaria en el literal i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

Ley 1804 de 2016 Ley de Cero a Siempre

La ley 1804 de 2016, relaciona todo lo pertinente con la primera infancia. Sin embargo, es de resaltar que en las leyes fundamentales que rigen los temas de Educación, Recreación y Deporte se plantea la responsabilidad y obligatoriedad del Estado colombiano frente a su responsabilidad de brindar las garantías para que la recreación sea parte del desarrollo integral del ciudadano colombiano, reconociendo su importancia y beneficios para la calidad de vida en todos los periodos de la vida.

Entre las leyes que complementan la legislación colombiana se encuentra el plan Nacional de Recreación próximo a renovarse en el entendido que el actual vigente corresponde al periodo de tiempo 2013 – 2019, del cual podemos para los fines pertinentes de la presente investigación resaltar en los siguientes temas.

Plan Nacional de Recreación

El Plan Nacional de Recreación se estructura en 3 partes. La primera parte denominada la puerta de entrada en la cual se plantean los antecedentes de la recreación en el país, los valores contemplados, la visión y perspectivas del plan. En la segunda parte, se describen los componentes del plan los cuales se estructuran en 4 áreas de efectividad, entre ellas la investigación, la formación, las vivencias y la gestión y las 13 estrategias con las que se pretende lograr el cumplimiento de las 4 áreas. A continuación, se realiza la descripción de las áreas con sus correspondientes estrategias:

En el área de investigación se plantean las siguientes estrategias:

- El conocimiento clave para el desarrollo del campo.

En el área de formación se plantean las siguientes:

- Cátedra virtual de recreación
- Cualificación y ampliación de la formación técnica y tecnológica
- Posicionamiento de la recreación y el ocio como campo de estudio
- La recreación en la educación

En el área de vivencias se plantean las siguientes:

- Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia
- Estrategia Nacional de Recreación para Adolescentes y Jóvenes
- Estrategia Nacional de Recreación para Personas Mayores
- Recreación Turística
- Espacios

En el área de gestión se plantean las siguientes:

- Desarrollo de capacidades sectoriales
- Posicionamiento interno
- Fortalecimiento del sistema de información.

Para los fines del presente estudio es de nuestro interés la estrategia 5: que relata la importancia de la recreación en la educación, planteando como objetivo estratégico el posicionamiento de la recreación en las políticas educativas como una dimensión que contribuye a la formación para la vida, lo cual se relaciona de manera directa con la intención de plantear un nuevo plan pedagógico para el desarrollo de la psicomotricidad en la primera infancia, como contribución a la calidad de la educación. Así mismo en la estrategia 6 se plantea la meta de consolidar la estrategia nacional de recreación para la primera infancia la cual se describe a continuación dado su pertinencia con la investigación.

De esta manera se estructura un marco legal que permite dar soporte y poner en evidencia la pertinencia y vigencia de la elaboración de un nuevo plan pedagógico que fundamentado en la recreación aporte en la disminución del sedentarismo mediante la estimulación del desarrollo motor en los niños de 2 a 5 años.

Referencias

- Berruezo, P. P. (2000). *El contenido de la Psicomotricidad. Psicomotricidad: practcas y conceptos*. Madrid, España. Recuperado a partir de: <https://www.um.es/cursos/promoedu/psicomotricidad/2005/material/contenidos-psicomotricidad-texto.pdf>
- Centro Internacional de la Infancia/Unesco. (1976). *El niño y su desarrollo desde el nacimiento hasta los seis años*. Paris. <https://doi.org/ed-78/ws/9>
- Coldeportes. (1995). Ley 181 De 1995. *Diario Oficial Número 41.679*, 1–165. Recuperado a partir de: <http://bit.ly/2kbxqw3>
- Coldeportes. Estrategia Nacional de Recreación para la primera infancia (2013). Recuperado a partir de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uac>
- Coleto Rubio, C. (2009). Desarrollo motor en la infancia. *Innovacion Y Experiencias Educativas*, 18, 1–11. <https://doi.org/1988-6047>
- FAO, & OPS. (2017). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2017*. Santiago de Chile. <https://doi.org/978-92-5-309960-3>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (S. A. D. C. V. McGraw-Hill / Interamericana Editores, Ed.) (Sexta). México. Recuperado a partir de <https://www.mendeley.com/viewer/?fileId=1ef51ac2-1e9c-db93-144d-f9059ad>
- Hormiga, C. M., Camargo, D. M., & Orozco, L. C. (2008). Reproducibilidad y validez convergente de la Escala Abreviada del Desarrollo y una traducción al español del instrumento Neurosensory Motor Development Assessment. *Biomédica*, 28(3), 327. <https://doi.org/10.7705/biomedica.v28i3.73>
- ICBF. (2015). Encuesta Nacional de la Situación Nutricional ENSIN 2015, 58. <https://doi.org/9789586231121>
- Le Boulch, J. (1971). *Hacia una ciencia del movimiento humano*. (Paidós, Ed.). España. Recuperado a partir de: http://www.tematika.com/libros/ciencias_de_la_salud_naturales_y_divulgacion_cientifica--7/psicologia--5/en_general--1/hacia_una_ciencia_del_
- Lori G., I., Arjumand, S., & Clyde, H. (2007). *Desarrollo de la Primera Infancia : Un Potente Ecualizador Informe Final*. Canada.
- Mc Clenaghan, B. A., & Gallahue, D. L. (1985). *Movimientos Fundamentales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica Panamericana.

- Min Educación. (2017). *Referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Bogotá, Colombia. Recuperado a partir de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf%0A%0A
- Naciones Unidas & CEPAL. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, Santiago. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- OMS. (2018). *Es hora de actuar: Informe de la Comisión Independiente de Alto Nivel de la OMS sobre Enfermedades no Transmisibles*. Ginebra. Recuperado a partir de <http://apps.who.int/iris>
- OPS/OMS. (2014). Plan de acción para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia. *Food and Agriculture Organization of the United Nations*, 1–39. Recuperado a partir de: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task
- Pacheco, M. (2015). *Psicomotricidad en Educación Inicial* (primera, Vol. 1). Ecuador. Recuperado a partir de <http://biblioteca.iplacex.cl/RCA/Psicomotricidad>.
- Pérez, L., Iglesias, J., & Mendes, R. (2008). El estudio del desarrollo motor: Entre la tradición y el futuro. *Revista Fuentes*, 8, 243–258. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324>.
- Piaget, J. (1961). *la formación del símbolo en el niño*. Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Piaget, J. (1980). Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. *Creative Commons Attribution-Share Alike*, 3, 1–13. Recuperado a partir de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUK>
- Ruiz, L. (1994). *Desarrollo motor y actividades físicas* (3ra Reimpr). Madrid: Artes Gráficas Benzal, S.A.
- Ruiz, L. M., & Linaza, J. L. (2013). Jerome Bruner y la organización de las habilidades motrices en la infancia. *RICYDE: Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 9(34), 390–395. <https://doi.org/10.5232/ricyde2013.034>
- Sassano, M. (2008). La escuela: un nuevo escenario para la psicomotricidad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22, 79–106. Recuperado a partir de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&uac>
- Vergara González, F., Escobar Contreras, P., Peña Saavedra, M., & Solíz Muñoz, R. (2013). Estimulación de las capacidades perceptivo-motrices durante cuatro semanas en la mejora de las capacidades cognitivas básicas en niños. *Revista Ciencias de la Actividad Física UCM*, 14 (0719-4013), 47–52.



Los autores

Carlos Alberto Romero Cuestas

Doctorando en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte,
Universidad de los Andes -Venezuela.

Docente Universidad de Cundinamarca - Colombia.

Miembro grupo de Investigación CAFED - Colombia.

Ponente eventos académicos Nacionales e Internacionales.

Leonardo Ferney Cagua Rodríguez

Licenciado en Ciencias Sociales.

Magister en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

Docente Catedrático de la Universidad de Cundinamarca - Colombia